

FUNDACIÓN DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ - FUNTALUZ

NIT. 804.008.381-4

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Valores expresados en pesos colombianos)

CONCEPTO	NOTA	2025	2024	VAR. (\$)	VAR. (%)
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	3	630,883	1,840,150	(1,209,267)	(65.72%)
Caja		592,283	1,825,779	(1,233,497)	(67.56%)
Bancos y cuentas de ahorro		38,600	14,371	24,229	168.60%
DEUDORES	4	8,615,288	33,137,281	(24,521,993)	(74.00%)
Cuentas por Cobrar Servicios Sociales		8,615,288	-	8,615,288	100.00%
Cuentas por Cobrar a Terceros		6,704,000	6,704,000	-	-
Responsabilidades por Cobrar		28,645,601	28,645,601	-	-
Deterioro de Cartera		(35,349,601)	(2,212,320)	(33,137,281)	1497.85%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		9,246,171	34,977,431	(25,731,260)	(73.57%)
ACTIVOS NO CORRIENTES					
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5	3,078,480	5,643,280	(2,564,800)	(45.45%)
Equipo de Oficina		25,648,000	25,648,000	-	-
Depreciación Acumulada		(22,569,520)	(20,004,720)	(2,564,800)	12.82%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		3,078,480	5,643,280	(2,564,800)	(45.45%)
TOTAL ACTIVO		12,324,651	40,620,711	(28,296,060)	(69.66%)
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR	6	75,431,092	131,386,417	(55,955,325)	(42.59%)
Costos y Gastos por Pagar		75,254,082	128,746,668	(53,492,586)	(41.55%)
Retención en la Fuente		177,010	2,639,749	(2,462,739)	(93.29%)
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		75,431,092	131,386,417	(55,955,325)	(42.59%)
TOTAL PASIVO		75,431,092	131,386,417	(55,955,325)	(42.59%)
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	7	1,500,000	1,500,000	-	0%
Contribuciones al Capital		1,500,000	1,500,000	-	0%
RESERVAS		11,550,844	11,550,844	-	0%
Reservas Ocasionales		11,550,844	11,550,844	-	0%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		27,659,265	(60,063,560)	87,722,824	-146%
Excedente o Pérdida del Ejercicio		27,659,265	(60,063,560)	87,722,824	-146%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(103,816,550)	(43,752,990)	(60,063,560)	137%
Excedentes o Pérdidas Acumuladas		(103,816,550)	(43,752,990)	(60,063,560)	137%
TOTAL PATRIMONIO		(63,106,441)	(90,765,706)	27,659,265	(30.47%)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		12,324,651	40,620,711	(28,296,060)	(69.66%)

WILLIAM A. SANCHEZ PATIÑO
Representante Legal

GLORIA M. RUGELES REY
T.P. 291555-T Contadora

OSCAR JAVIER TAVERA MENDOZA
T.P. 146192-T - Revisor Fiscal

FUNDACIÓN DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ - FUNTALUZ

NIT. 804.008.381-4

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Valores expresados en pesos colombianos)

CONCEPTO	NOTA	2025	2024	VAR. (\$)	VAR. (%)
INGRESOS OPERACIONALES	8	511,503,360	506,304,834	5,198,526	1.03%
Servicios Sociales y de Salud		500,339,360	371,863,002	128,476,358	34.55%
Donaciones		11,164,000	134,441,832	(123,277,832)	(91.70%)
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		511,503,360	506,304,834	5,198,526	1.03%

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	9	471,900,016	548,305,193	(76,405,178)	(13.93%)
Gastos de personal		295,988,122	273,982,074	22,006,048	8.03%
Honorarios		40,147,296	44,211,000	(4,063,704)	(9.19%)
Impuestos		4,186,815	2,735,028	1,451,787	53.08%
Seguros		4,222,865	9,510,050	(5,287,185)	(55.60%)
Servicios		18,831,470	31,414,209	(12,582,739)	(40.05%)
Gastos legales		182,300	333,250	(150,950)	(45.30%)
Mantenimiento y reparaciones		-	1,108,811	(1,108,811)	(100.00%)
Adecuación e instalación		7,981,683	130,774,087	(122,792,404)	(93.90%)
Depreciaciones		2,564,800	2,564,560	240	0.01%
Diversos (incl. estampillas y arrendtos)		64,657,384	51,672,124	12,985,260	25.13%
Deterioro de cartera		33,137,281	-	33,137,281	100.00%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		471,900,016	548,305,193	(76,405,178)	(13.93%)

EXCEDENTE (PÉRDIDA) OPERACIONAL		39,603,344	(42,000,359)	81,603,704	(194.29%)
--	--	-------------------	---------------------	-------------------	------------------

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	8	1,552	842	710	84.26%
Financieros (intereses)		1,014	842	172	20.38%
Ajuste al peso		538	-	538	100.00%
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	10	11,945,632	18,064,043	(6,118,411)	(33.87%)
Gastos financieros		1,681,632	1,303,743	377,889	28.98%
Gastos extraordinarios (impuestos asumidos)		16,200	-	16,200	100.00%
Gastos diversos		10,247,800	16,760,300	(6,512,500)	(38.86%)

EXCEDENTE (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		27,659,265	(60,063,560)	87,722,824	(146.05%)
--	--	-------------------	---------------------	-------------------	------------------


WILLIAM A. SÁNCHEZ PATIÑO
Representante Legal


OSCAR JAVIER TAVERA MENDOZA
T.P. 146192-T - Revisor Fiscal


GLORIA M. RUGELES REY
T.P. 291555-T Contadora

FUNDACIÓN DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ - FUNTALUZ

NIT. 804.008.381-4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Valores expresados en pesos colombianos)

CONCEPTO	DIC 31 DE 2024	AUMENTO	DISMINUCIÓN	DIC 31 DE 2025
CAPITAL SOCIAL	1,500,000	-	-	1,500,000
Contribuciones al Capital	1,500,000	-	-	1,500,000
RESERVAS OCASIONALES	11,550,844	-	-	11,550,844
Reservas Ocasiones	11,550,844	-	-	11,550,844
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(60,063,560)	87,722,824	-	27,659,265
Traslado Resultado Ejercicio Anterior	(60,063,560)	60,063,560	-	-
Excedente del Ejercicio 2025	-	27,659,265	-	27,659,265
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(43,752,990)	-	60,063,560	(103,816,550)
Excedentes o Pérdidas Acumuladas	(43,752,990)	-	60,063,560	(103,816,550)
TOTALES 2025	(90,765,706)	87,722,824	60,063,560	(63,106,441)

**WILLIAM A. SÁNCHEZ PATIÑO**

Representante Legal

**OSCAR JAVIER TAVERA MENDOZ**

T.P. 146192-T - Revisor Fiscal

**GLORIA M. RUGELES REY**

T.P. 291555-T Contadora

FUNDACIÓN DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ - FUNTALUZ

NIT. 804.008.381-4

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Año terminado al 31 de diciembre de 2025 | Método Indirecto

(Valores expresados en pesos colombianos)

CONCEPTO	+/-	PARCIAL (\$)	TOTAL (\$)
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO (01/01/2025)			1,840,150

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedente del Ejercicio 2025	+	27,659,265	
Partidas que NO afectaron el efectivo:			
+ Depreciación del período	+	2,564,800	
+ Deterioro de Cartera (no monetario)	+	33,137,281	
Efectivo generado en operación			63,361,346

Cambios en partidas operacionales:			
- Aumento Cuentas x Cobrar Servicios Sociales	-	(8,615,288)	
- Disminución Costos y Gastos por Pagar	-	(53,492,586)	
- Disminución Retenciones en la Fuente	-	(2,462,739)	
Efectivo neto cambios en capital de trabajo			(64,570,613)

EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			(1,209,267)
---	--	--	--------------------

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo		-	
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			-

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Incremento/Disminución Obligaciones LP		-	
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			-

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (31/12/2025)			630,883
---	--	--	----------------



WILLIAM A. SÁNCHEZ PATIÑO

Representante Legal



OSCAR JAVIER TAVERA MENDOZA

T.P. 146192-T - Revisor Fiscal



GLORIA M. RUGELES REY

T.P. 291555-T Contadora

**FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ
“FUNTALUZ”
NIT. 804.008.381-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2025**

1. NOTAS DE CÁRACTER GENERAL

NOTA No. 1 NATURALEZA JURIDICA, ESTRUCTURA ORGANICA, FUNCIÓN SOCIAL, COMETIDO SOCIAL.

La FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ “FUNTALUZ”, identificada con NIT. 804.008.381, Es una entidad privada sin ánimo de lucro con patrimonio propio y creada el 13 de octubre de 1999, cuyo objeto social es:

- A. Prestar servicios integrales al joven de la calle en diferentes áreas moral, sociológica.
- B. Captar y canalizar recursos humanos, financieros, técnicos, y educativos dirigidos a la restauración y buena formación de dichos jóvenes de la calle.
- C. Colaborar directamente con el gobierno del estado de Colombia, junto con las diferentes entidades del estado a cargo de la rehabilitación de las numerosas personas de la calle destruidas por el flagelo de la droga y que no tiene futuro.
- D. Promover y proveer servicios integrales al joven de la calle que lo lleven a la restauración de su ser y reintegración a la sociedad cuando esté listo.
- E. Actuar como punto de empalme entre los jóvenes y la enseñanza de superación convencidos que serán hombres de bien en la mañana;
- F. Prestar servicios integrales a ancianos, adulto mayor en varias sedes.
- G. Buscar la forma de acceder a programas que beneficien al adulto mayor, a nivel municipal, departamental y nacional.
- H. Allegar Medios de recreación, salud y bienestar para los integrantes de la fundación.
- I. Salud y servicios de promoción en integración social encaminados a auspiciar La promoción cultural, recreativa como la integración a la vida social.
- J. Suscitar formas de autogestión entre la población de tercera edad, a partir del Autoanálisis de sus necesidades a fin de motivar la búsqueda de su realización Como personas activas en la sociedad.
- K. Generar procesos de reflexión y concientización entre las personas de la fundación en general, con el fin de romper con los esquemas, mitos estereotipos existentes alrededor de los viejos.

NOTA No. 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRATICAS CONTABLES

Base de Preparación

Marco de Referencia - Las principales políticas y prácticas contables, ejercidas por la FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ para el registro de sus operaciones y la preparación de los Estados de Situación Financieros son de conformidad con las

disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus Estados de Situación Financiera de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para las pequeñas y medianas empresas – NIIF/PYME, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) con su modificación de 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigente a partir de Enero 1 de 2.017.

Bases de medición - La información Financiera ha sido preparada sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros. El estado de situación financiera se presenta distinguiendo partidas corrientes y no corrientes, el Estado de Resultado Integral se presenta por naturaleza.

Moneda Funcional y de presentación: - La moneda funcional y de presentación de la Fundación es el peso colombiano (COP), por corresponder al entorno económico principal en el que desarrolla sus operaciones. Todas las cifras se presentan en pesos colombianos.

Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a estos estados financieros.

Dentro de las estimaciones aplicadas en el estado financiero, figuran las siguientes:

- **Devengo**

De conformidad con el Marco Conceptual Para La Preparación De Información Financiera de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – por sus siglas en inglés), se reconocen los hechos económicos en el periodo en que suceden independientemente de su momento de pago.

- **Fundación en Marcha**

A la fecha de los presentes Estados Financieros FUNTALUZ no presenta situaciones que presuman su cierre temporal o definitivo de operaciones y por consiguiente se considera una Fundación en marcha y ha aplicado esta hipótesis en la preparación del presente Estado Financiero.

- **Modelos de Medición de Activos**

En la preparación de los presentes Estados Financieros se ha utilizado el siguiente modelo de medición permitido por las IFRS:

- Modelo de Costo: Se emplea el modelo de costo para la medición y presentación de la Propiedad Planta y Equipo, préstamos y Cuentas por Cobrar, así como pasivos financieros.

Hipótesis De Negocio En Marcha

Importancia Relativa Y Materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, del capital de trabajo, al patrimonio y de los ingresos, según corresponda.

La Fundación tiene definido en su manual de Políticas Contables efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados de situación financiera principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano.

Efectivo y equivalentes al efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

Activos fijos – Para reconocer un activo como propiedad planta y equipo, se tendrá en cuenta que haya beneficios económicos futuros asociados con este y que el costo de la partida pueda medirse confiabilidad. La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

Para los activos adquiridos con leasing financiero el costo será el valor del contrato y en caso de adquisición en una moneda diferente a la funcional se hará a la tasa representativa del mercado de la fecha en la que inicia el contrato.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la última fecha sobre la que se informa. Si estos

indicadores están presentes, se revisarán sus estimaciones anteriores y si las expectativas actuales son diferentes, se modificará el valor residual, el método o de depreciación o la vida útil.

El método de Depreciación es lineal y la vida útil corresponde a lo estipulado en el contrato o a la duración del mismo. Sección 16 Propiedades Planta y Equipo
Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores de las NIIF para PYMES.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal.

Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

ACTIVO	VIDA UTIL AÑOS NIIF
MUEBLES Y ENSERES	10

Operaciones de financiamiento - Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto.

Las comisiones incurridas para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los costos de los préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, activos que necesariamente toman un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta, son adicionados al costo de esos activos, hasta que tales activos están sustancialmente listos para su uso o venta.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras Cuentas Por Pagar - Las cuentas por pagar se reconocen y miden a su costo.

Deterioro de activos y pasivos financieros - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Al final del período en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte;
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital;
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Activos y pasivos financieros—Se reconocerá un activo o un pasivo financiero de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento. Al reconocer inicialmente un activo o

pasivo financiero la administración los medirá al precio de las transacciones incluidas los costos de transacción.

Al final de cada periodo sobre el que se informa se medirán los instrumentos financieros sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición.

Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, los instrumentos de deuda que se clasifican como activos o pasivos corrientes se medirán al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación, en cuyo caso se medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Para los instrumentos financieros anteriores, debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad y cuando se tenga un indicio de deterioro y reconocerá la pérdida. Para la evaluación del deterioro se deben analizar los párrafos 11.22 y 11.23 de la sección 11 Instrumentos financieros de la NIIF para Pymes.

Deterioro de activos y pasivos financieros – Al final del período en que se informa, la Compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Impuesto a Las Ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

De acuerdo con la normatividad vigente, FUNTALUZ, pertenece al Régimen Tributario Especial, se encuentra obligada a presentar en forma anual la Declaración del Impuesto sobre la Renta, con la condiciones y beneficios del RTE, realizando la Actualización al mismo anualmente.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden a todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios. La administración reconocerá los beneficios de la siguiente manera:

Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta

la fecha que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo o, Como un gasto, a menos que otra sección de la NIIF para Pymes requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como propiedades, planta y equipo

Corto Plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados

contra un gasto.

Largo Plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos condicionados a los mismos definidos por la Empresa Cliente, Convenio o Donante.

Capital social - Lo conforman las contribuciones de capital aportadas por los miembros fundadores al momento de la constitución de la fundación.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la contratación en el curso normal de las operaciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante. La Fundación basa sus estimaciones de devolución en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

- Los Ingresos Sociales: Son aquellos recibidos por la Fundación los cuales se encuentran ligados directamente a la prestación de los servicios descritos en el objeto social. Por otra parte;
- Los Ingresos por Intereses: los cuales se reconocen por los abonos realizados por las entidades financieras.

Reconocimiento de los Costos y Gastos - La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Dentro de los gastos en que incurre la Fundación para cumplir con su objeto social se incluyen, entre otros, los siguientes: gastos de personal, gastos de funcionamiento, depreciaciones y amortizaciones; servicios públicos; impuestos; y mantenimiento de activos. Todos estos conceptos corresponden a erogaciones asociadas al proceso responsable de la prestación de los servicios.

2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 3. EFECTIVO Y/O EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprende los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la Fundación y pueden utilizarse para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos

mencionar los saldos de Caja y Bancos en libros de la FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ al cierre del año gravable 2025.

NOTA No. 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Caja General	592.283	1.825.779
Bancos	38.600	14.371
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	630.883	1.840.150

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Fundación, incluidas las comerciales y no comerciales. Las Cuentas por Cobrar a Terceros (\$6.704.000) y las Responsabilidades por Cobrar (\$28.645.601) presentan antigüedad superior a dos años sin recuperación, por lo cual se registró deterioro adicional de \$33.137.281 en el año 2025, llevando la provisión acumulada a \$35.349.601. La CxC por servicios sociales (\$8.615.288) generada en 2025 no presenta señales de deterioro a la fecha de cierre, por lo que se espera ser recuperada en el próximo año. Normativa aplicable: NIIF PYMES Sección 11.

El siguiente es el saldo de las cuentas por cobrar corrientes:

NOTA No. 4 - DEUDORES Y CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Cuentas x Cobrar Servicios Sociales (2025)	8.615.288	-
Cuentas por Cobrar a Terceros	6.704.000	6.704.000
Responsabilidades por Cobrar	28.645.601	28.645.601
(-) Deterioro de Cartera Acumulado	(35.349.601)	(2.212.320)
TOTAL DEUDORES NETO	8.615.288	33.137.281

NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Propiedad Planta y Equipo, están constituidas por los Activos que la Fundación ha adquirido para el desarrollo de su objeto social, en el cual se incluye, Equipo de oficina, muebles y los cuales han sido depreciados en línea recta, con una vida útil de 10 años como lo indica la Norma, Así:

NOTA No. 5 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Equipo de Oficina (costo)	25.648.000	25.648.000
(-) Depreciación Acumulada	(22.569.520)	(20.004.720)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	3.078.480	5.643.280

La Fundación no adquirió nuevos activos en 2025.

NOTA 6. PASIVOS, CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

FUNTALUZ a la fecha se encuentra con obligaciones vigentes, las cuales vienen de ejercicios anteriores, así como del cierre del año gravable 2025, incluyen obligaciones laborales, aportes y retenciones de nómina, retención en la fuente por pagar del mes de diciembre, y obligaciones con terceros, algunas de estas obligaciones se han venido cancelando y se espera poder cumplir con estos pasivos en el corto plazo, para el siguiente año gravable, con la gestión de cobro y recuperación de las cuentas por cobrar a terceros y otros.

NOTA No. 6 - PASIVOS, CUENTAS POR PAGAR Y OBLIGACIONES

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Costos y Gastos por Pagar	75.254.082	128.746.668
Retención en la Fuente por Pagar	177.010	2.639.749
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	75.431.092	131.386.417

NOTA 7. PATRIMONIO

El Patrimonio de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, está conformado por el capital social correspondiente a Contribuciones aportadas por los fundadores en la constitución de la Fundación, las Reservas Legales conforme a decisiones tomadas en Junta Directiva, el Resultado de Ejercicios Anteriores. El patrimonio neto continúa siendo negativo, aunque presenta una mejora de \$27.659.265, El cual deberá ser destinado exclusivamente al cumplimiento del objeto social, conforme al artículo 358 del E.T y el decreto 2150 de 2017.

La discriminación del patrimonio es la siguiente:

NOTA No. 7 - PATRIMONIO

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Capital Social (Contribuciones al Capital)	1.500.000	1.500.000
Reservas Ocasiones	11.550.844	11.550.844
Excedente (Pérdida) del Ejercicio	27.659.265	(60.063.560)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(103.816.550)	(43.752.990)
TOTAL PATRIMONIO	(63.106.441)	(90.765.706)

NOTA 8. INGRESOS

En estos rubros se registran: 1. Los Ingresos Operacionales correspondientes a las actividades sociales que ejecuta FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ, obtenidas por la prestación de Servicio en Salud Integral a los Adultos Mayores en condición de vulnerabilidad, ingresos generados gracias a los convenios realizados con la Alcaldía Municipal para recibir el valor de estampilla pro-anciano departamental y municipal y las donaciones obtenidas de terceros vinculados al objeto social. 2. Los Ingresos No Operacionales correspondientes a los depositados por las entidades bancarias como intereses obtenidos en la cuenta de ahorros y ajuste al peso en compras varias.

NOTA No. 8 - INGRESOS

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
OPERACIONALES		
Servicios Sociales y de Salud	500.339.360	371.863.002
Donaciones	11.164.000	134.441.832
SUBTOTAL OPERACIONALES	511.503.360	506.304.834
NO OPERACIONALES		
Financieros (intereses bancarios)	1.014	842
Ajuste al peso	538	-
SUBTOTAL NO OPERACIONALES	1.552	842
TOTAL INGRESOS	511.504.912	506.305.676

NOTA 9. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de FUNTALUZ y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa incluyendo básicamente las incurridas en las áreas financiera, legal y administrativa.

Los Gastos Diversos hacen referencia a los descuentos realizados en la ejecución del convenio de Asociación con el Municipio de Bucaramanga, por concepto de Estampillas al recibir cada ingreso social, así como otros gastos para garantizar el correcto funcionamiento y desarrollo del objeto social. El deterioro de cartera (\$33.137.281) corresponde a la provisión por cuentas de difícil cobro con antigüedad mayor a dos años.

Los gastos al 31 de diciembre son los siguientes:

NOTA No. 9 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Gastos de personal	295.988.122	273.982.074
Honorarios	40.147.296	44.211.000
Impuestos	4.186.815	2.735.028
Seguros	4.222.865	9.510.050
Servicios	18.831.470	31.414.209
Gastos legales	182.300	333.250
Mantenimiento y reparaciones	-	1.108.811
Adecuación e instalación	7.981.683	130.774.087
Depreciaciones	2.564.800	2.564.560
Diversos	64.657.384	51.672.124
Deterioro de cartera	33.137.281	-
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	471.900.016	548.305.193

NOTA 10. OTROS GASTOS

Corresponden al valor por donación de cuota de recuperación al banco de alimentos, Así como gastos financieros incurridos dentro del ejercicio del año gravable 2025.

Los otros gastos al 31 de diciembre comprenden:

NOTA No. 10 - OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Gastos Financieros (bancarios e intereses)	1.681.632	1.303.743
Gastos Extraordinarios (impuestos asumidos)	16.200	-
Gastos Diversos - Donación Banco de Alimentos	10.247.800	16.760.300
TOTAL OTROS GASTOS	11.945.632	18.064.043

Se elaboraron los Estados Financieros de Propósito General, Balance General, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros, con la información del Año Gravable 2025, Se maneja el sistema de Contabilidad de Causación.

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ, reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ

Nosotros, William Alirio Sánchez Patiño, como Representante Legal y Gloria Milena Rugeles Rey, como Contador Público, declaramos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Comparativos al 31 de diciembre de 2025-2024 de la FUNDACION DE LAS TIENEBLAS A LA LUZ con Nit. 804.008.381-4, aplicando para su elaboración las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2025 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros comparativos de la Fundación, y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la Fundación.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la Fundación, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - De restricciones impuestas a la libre circularización de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores parágrafo 2 art.87 de la ley 1676 de 2013.
3. La Fundación tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.
4. La Fundación ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre la información financiera.
5. La Fundación se encuentra al día en los pagos por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones laborales conocidas.
6. No existen hechos posteriores al cierre que afecten materialmente los estados financieros certificados



WILLIAM ALIRIO SÁNCHEZ
Representante Legal



GLORIA MILENA RUGELES REY
Contadora
TP_291555-T

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
Asamblea General
FUNDACION DE LASTINIEBLAS A LA LUZ
“FUNTALUZ” NIT: 804.008.381- 4

1. Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros individuales comparativos de la FUNDACION DE LASTINIEBLAS A LA LUZ - FUNTALUZ, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, (Estado de Situación Financiera, Estado del Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y el Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

Los estados financieros antes mencionados, fueron preparados según el marco normativo de información financiera contenido en el Anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015.

2. Responsabilidad de la Administración

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de conformidad con el marco técnico normativo contable aceptado en Colombia para el grupo dos (2) y por el control interno que la administración considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros individuales libres de errores significativos, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

3. Responsabilidad del revisor fiscal

Entre mis funciones se encuentra la de auditar los estados financieros mencionados y emitir una opinión profesional sobre los mismos, con base en la labor realizada.

Mi responsabilidad consiste, en expresar una opinión sobre los estados financieros individuales, con base en mi auditoría. Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los

estados financieros individuales. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables utilizadas y las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros individuales.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

4. Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros Individuales antes mencionados, certificados y adjuntos, han sido tomados fielmente de los registros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACION DE LASTINIEBLAS A LA LUZ - FUNTALUZ, a 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con los Marcos Técnicos Normativos Aceptados en Colombia.

5. Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia y teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros como se menciona en el párrafo 4, del presente informe

Soy independiente de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad contenido en la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto 2420 de 2015. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

6. Párrafo de énfasis

Como resultado de la operación del ejercicio 2025, se generó un excedente, que lo absorbe el patrimonio negativo de la Fundación asciende a la suma de - \$63.106.441, como se muestra en la Nota 7. de los estados financieros.

Es responsabilidad de la administración, idear las estrategias o modelos económicos que le permitan generar los excedentes necesarios para cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores, fortalecer el capital social y garantizar un adecuado balance de actividades en el desarrollo de la actividad meritoria.

7. Hipótesis Negocio en Marcha

Los Estados Financieros Individuales del Año 2025, certificados y adjuntos, han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha; la evaluación de la administración de estos hechos y sus planes al respecto, se describen el informe de gestión de la administración. Se recomienda la implementación de todas las medidas necesarias que permitan mantener la continuidad de la Fundación y el desarrollo de la actividad meritoria.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. De acuerdo con el alcance de mi auditoria, informo:

- ✓ La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- ✓ La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan.
- ✓ Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores concuerdan con los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- ✓ Las cifras contables incluidas en el informe de gestión de la administración del año 2025, concuerdan con los estados financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.
- ✓ Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Fundación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes.
- ✓ No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Fundación a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o los proveedores (Parágrafo 2º, del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013)
- ✓ En relación con los aportes al sistema de seguridad social, en atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1.999 y con base en el alcance y resultado de las pruebas practicadas, hago constar que la Fundación durante el ejercicio económico del año 2025, presentó la información requerida en la Planilla Integrada de Liquidación de Seguridad Social.
- ✓ En cumplimiento con la Ley 603 de 2.000 el software contable utilizado por la Fundación se encuentra debidamente licenciado.
- ✓ La Fundación cumplió con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias nacionales.

- ✓ Estuve atento a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado y entes de fiscalización, observando que la entidad les dio el trámite interno y externo requerido.
- ✓ Las observaciones y recomendaciones de la Revisoría Fiscal, generadas en el transcurso del ejercicio 2025, fueron dadas a conocer oportunamente administración, encontrando receptividad a mis comunicaciones, recomendaciones y observaciones.

Bucaramanga, marzo 5 de 2026



C.P. Oscar Javier Tavera Mendoza
Revisor Fiscal.
T.P. 146.192 - T